

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Dirección de Desarrollo Educativo y el Programa Estatal de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente, en el marco de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026,

CONVOCA

Al personal educativo activo de Educación Básica en funciones de docencia, técnico docente, dirección, supervisión y Asesoría Técnico Pedagógica (ATP) de las escuelas públicas del estado de Yucatán, a participar en los diplomados de actualización en las modalidades presencial o en línea, para el período de noviembre de 2026 a febrero de 2027, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. OBJETIVO DE LAS FORMACIONES.

Diplomado Literatura y educación:

Aumentar nuestra comprensión sobre el valor de la literatura como un aspecto fundamental en la formación humanista y desarrollo personal y profesional de las y los docentes en el marco de los principios de equidad, excelencia y mejora continua de la Nueva Escuela Mexicana.

Diplomado Docencia y desarrollo humano:

Contribuir al desarrollo personal de la y el maestro, a través del autoconocimiento y reconocimiento de la trascendencia de su labor, para fortalecer su compromiso con la escuela y la comunidad.

Diplomado Educación para la paz:

Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de una cultura de la paz y la buena convivencia social entre las y los integrantes de las comunidades escolares de Yucatán e incorporar sistemáticamente esa dimensión cultural en el diseño de proyectos pedagógicos para las escuelas.

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

- Estar en servicio activo en el sistema público de Educación Básica del estado de Yucatán.
- Contar con disponibilidad de tiempo para asistir a las sesiones y concluir el trayecto formativo, ya que estas serán a contraturno.
- Contar con una dirección de correo electrónico activo y de acceso frecuente.
- Para las sesiones en modalidad en línea, las y los participantes deberán contar con equipo de cómputo o celular con acceso a cámara y micrófono.



III. DEL PROCESO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN.

- Las inscripciones quedarán abiertas a partir del miércoles 28 de octubre de 2026 a las 19:00 horas y hasta agotar los cupos disponibles.
- Las y los aspirantes deberán ingresar a la plataforma <https://formacioncontinua.segey.gob.mx/> con su usuario y contraseña; en caso de no contar con ella, deberán registrarse en la misma plataforma.
- Una vez dentro de la plataforma, podrán continuar con el proceso y seleccionar el diplomado, modalidad, día y horario de su preferencia.
- Al momento de registrarse, deberán disponer de una cuenta de correo @gmail.com y un número de WhatsApp, los cuales serán las vías oficiales de comunicación para las actividades previas y durante el desarrollo del diplomado.
- Una vez concluido el proceso de inscripción, la instancia formadora enviará la información vía correo electrónico de acceso a la formación.

IV. CONSIDERACIONES GENERALES Y ACREDITACIÓN.

Las y los interesados podrán participar en un solo diplomado como máximo.

Cada uno de los diplomados acredita 160 horas de trabajo, distribuidas en 25 sesiones 2 veces a la semana. Al finalizar las y los participantes recibirán una constancia oficial con validez, para los procesos de promoción y reconocimiento ante la Unidad del Sistema para la Carrera de los Maestras y Maestros (USICAMM).

Una vez inscrita o inscrito, será responsabilidad de cada participante dar seguimiento al inicio de las sesiones de trabajo.

Para acreditar los diplomados, se requiere un mínimo del 80% de asistencia, así como cumplir con los criterios del programa general y la evaluación correspondiente.

Para las sesiones en modalidad presencial, las y los participantes deberán presentarse puntualmente a sus sesiones de trabajo y cumplir con el horario establecido.

Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria son totalmente gratuitos.

V. CAUSALES DE CANCELACIÓN O BAJA.

- Proporcionar información falsa o documentación apócrifa en cualquier momento del proceso, aun cuando el diplomado haya concluido.
- Inasistencia a la primera sesión de trabajo.
- No realizar las actividades programadas semanalmente.
- Conectarse con la cámara apagada en la modalidad en línea.
- Hacer uso de materiales plagiados o generados mediante herramientas de inteligencia artificial para el diseño y desarrollo de las tareas.



VI. MESA DE AYUDA Y ATENCIÓN TÉCNICA.

Para mayor información, comunicarse al teléfono (999) 964 2350, extensiones 56453, 56491 y 56492, o al correo electrónico formacioncontinuadaisen@gmail.com en un horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Los casos no previstos dentro de la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección de Desarrollo Educativo.

Mérida, Yucatán, a 28 de octubre de 2026

Atentamente



Dr. Juan Enrique Balam Vázquez
Secretario de Educación del
Gobierno del Estado de Yucatán

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. queda prohibido el uso para los fines distintos a los establecidos en el programa"

